

## Municipalización del servicio de aguas

### Contestación de la Compañía de Aguas a la réplica de los señores ponentes de la Memoria Municipal

(Conclusión)

Al 15. Nos afirmamos en nuestra idea que, por otra parte, no se contradice por los señores ponentes.

Al 16. En la Memoria nuestra ya decíamos, y puede leerlo quien guste, que de otras dos maneras podría obtenerse el valor del activo de la Compañía aunque aproximadamente. Pero de eso a confundir, como lo hacen los señores ponentes, la amortización de un capital, de una emisión de obligaciones por ejemplo, que debe de ser, que tiene que ser prevista, determinada previamente; con la amortización o depreciación de los elementos de un activo, tuberías, maquinaria, etc. siempre indeterminada... eso sólo lo hacen quienes entienden muy poco de todo eso.

Si sienten los señores ponentes, no poseer la frase gráfica de nuestra gaceta, nosotros en cambio, estamos muy satisfechos de no tener la facilidad de personalizar en las discusiones y pretender ofender al adversario.

Al 17. Pone a la vista en su relación con el 13 que si no se ha hecho el proyecto de los cuatro millones, es porque no se ha hecho nada seriamente en este asunto.

Al 18. Saben hasta las piedras, que en la epidemia tífica del año 23, la Compañía suplió las deficiencias de otros, avisando con varios meses de anticipación, inspeccionando, comunicando, prestando la asistencia con sus médicos y sus elementos a los atacados en los pueblos, etc. etc. y por esto, ahora que ya se puede hablar, está dispuesta a aceptar cuantas controversias quieran plantearse, pero no con esa ponencia, mejor con quien no tenga tanta facilidad para personalizar y que sabrá, a estas alturas, los medios que pueden transmitir el tífus y paratíficas.

Al 19. Si hemos dicho que olvidaba la ponencia la amortización, ello es verdad y está su Memoria para comprobarlo. Que ahora les parezca que el 5, por 100 puede ser suficiente para intereses y amortización, habríamos demostrado con la práctica, pero haberlo dicho antes, que ahora ya no es tiempo.

Al extremo 20. En nuestra Memoria está una copia literal del compromiso con la Administración en el expediente del Pantano y en ella acontece lo que en las disposiciones legales, que es el articulado, lo que es ley, y no la parte expositiva o preámbulo.

Al 21. La Compañía, no el señor Eguigaray, tiene derecho a utilizar el agua para el movimiento de cuatro turbinas, no una pequeña turbina como se decía en esa Memoria, en que todo está puesto a tonfas y a locas.

Al 22. Si se renuncia a hacer la fe de erratas de nuestra Memoria, como la zorra a comerse las uvas, es porque están verdes.

Seguros estamos de que hoy, con los nervios un poco más calmados, los señores ponentes, en la soledad de sus despachos, donde los ademanes espectaculares no son necesarios, habrán ya comprendido eso de que un Ayuntamiento no puede perder y sin embargo, poner en riesgo la hacienda municipal. Pero por si su descomulgamiento llega a tanto, vamos a decirles que por un empréstito mal calculado, por unas obras de extraordinaria y desproporcionada importancia en relación a su rendimiento, por una municipalización de un servicio, etc. etc., un Ayuntamiento puede colocar la hacienda municipal en situación tan difícil, en tan grave riesgo, que llegue hasta no poder atender sus obligaciones con los ingresos normales. Esto es claro.

Y más claro, que un Ayuntamiento no puede quebrar, como una Sociedad o un particular.

¿Qué hacer entonces? Pues endosar la carga al vecindario, colocarle un nuevo y extraordinario impuesto, elevarle los existentes, hacerle en fin la vida difícil, y salir adelante del trance en que le metieron a lo mejor, unos sabios enciclopedistas. El Ayuntamiento puso en trance difícil la hacienda municipal y no ha perdido, han perdido los vecinos y el caso se agrava, si aquél Ayuntamiento en vez de ser elegido por el pueblo, que es cuando se tiene la verdadera autoridad, fué impuesto.

Contestados todos los puntos de la destemplada réplica de los señores Ponentes (pues a las apreciaciones sobre tipo de capitalización y precio a entregar a la Compañía ni él es el momento, ni el lugar, ni ellos quien para ajustarnos la cuenta, ya lo decíamos en la Memoria y a ella nos atenemos) queremos advertirles que se les ha olvidado decirnos de qué empresa son aquellas tarifas de agua a tanto alzado que llevaron a su ponencia, porque nuestras no lo son y tenemos curiosidad por saberlo; que por qué no hablan de los ya celebrados 65 litros como mínimo de nuestra petición al Pantano y nos sacan a la luz pública esas exigencias tan grandes en que habíamos condicionado el pago de nuestra aportación al Pantano; y también el decirnos, de aquellos dos ingenieros que

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

Inspección sanitaria de establecimientos, edificios y vehículos.—Prácticas de desinfección, desinsectación y desratización.—Los establecimientos mercantiles en general y, desde luego, los comercios de ultramarinos y comestibles quedan dispensados de las operaciones de desinfección, desinsectación y desratización que exigía el Reglamento de 22 de Mayo de 1929.

La «Gaceta» de 13 de los corrientes inserta una interesante Real orden promulgada, recogiendo las reclamaciones y protestas de esta Cámara cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los servicios de inspección sanitaria y las prácticas de desinfección, desinsectación y desratización que comprende el Reglamento de 22 de Mayo de 1929 queden limitados a los establecimientos, edificios y vehículos de servicio público que se indican a continuación:

- Los locales y habitaciones desahucados, antes de ser ocupados de nuevo.
- Calzado y ropas usadas destinadas a la venta, así como los locales donde se expendan.
- Muebles usados destinados a la venta y sitio donde se almacenen y exhiban.
- Traperías y almacenes de trapos.
- Vehículos públicos tapizados y medios de transporte que puedan facilitar la propagación de las enfermedades transmisibles.
- Fondas, hoteles, casas de viajeros, paradores, posadas y casas de dormir.

2.º Las operaciones de desinfección, desinsectación y desratización se verificarán en los plazos siguientes:

En los locales y habitaciones que comprende el apartado a, del número 1.º, al ser desahucados y antes del nuevo arrendamiento.

En los establecimientos que comprenden los apartados b, c y d del mismo número, cuantas veces sea necesario, para que ni uno solo de los objetos, calzado, ropas, muebles, trapos y materias contumaces en general dejen de ser sometidos a las operaciones correspondientes.

En los establecimientos y vehículos que comprenden los apartados e y f del número indicado, dichas operaciones se realizarán con la frecuencia que sea necesaria, a juicio del inspector municipal de Sanidad. Sin embargo, cuando hayan de repetirse antes de transcurridos los seis meses, se necesitará la autorización expresa del inspector provincial de Sanidad.

3.º Quedan subsistentes las demás disposiciones del Reglamento de 22 de Mayo de 1929 y las que comprende la Real orden de 11 de Octubre del mismo año para ejecución de los servicios que en el mismo se detallan aplicados a los establecimientos, edificios y vehículos de servicio público que se citan en la presente disposición.

## Las minas de Afrau

Se ha reunido en Bilbao, el Consejo de la Compañía Hispano Africana de Minas de Afrau, de la que, como se sabe posee el Crédito de la Unión Minera un importante paquete de acciones.

En ese Consejo se estudió la situación en que se encuentran sus proyectadas instalaciones. Está bastante adelantado el tendido del tranvía aéreo y depósito; en cambio, el cargadero, a causa de los fuertes temporales habidos en África, ha sufrido alguna dilación; se estima que estará terminado para el mes de Junio, alrededor de la fecha en que celebrará su junta general de accionistas.

Continúan las investigaciones en sus yacimientos, pero nada en concreto puede decirse, si no es alguna referencia oficial, de que estos ofrecen buenas perspectivas.

## INTERESES LOCALES

### Acercada de un nuevo edificio Remitido

A modo de «entrevista», publica ayer el DIARIO una conversación sostenida por el reportero con nuestro buen amigo el culto abogado burgalés don Rafael Dorao, Presidente de la Sociedad «Círculo de la Unión» referente a los buenos deseos que animan a la Junta Directiva, de llevar a la realidad el proyecto de levantar suntuoso edificio sobre el solar resultante del derribo del hoy en propiedad número 36 del Paseo del Espolón, y las casas números 4 al 9 correlativos de la Plaza Mayor, adquiridos estos últimos en el año 1923 con el exclusivo objeto de derribarlos y ampliar el domicilio social.

Acertada nos parece la idea y no habíamos de oponernos nosotros—modestos industriales—, a que sea llevada a cabo con a reglo al pensamiento de los iniciadores y en beneficio del Círculo, cuyos intereses no hemos pretendido lesionar nunca; pero, examinado detenidamente el suelo de referencia, y analizados los conceptos vertidos, estimamos necesario hacer una rectificación a los mismos para disipar la atmósfera que en torno a nuestra situación se ha pretendido crear.

Efectivamente, afirmamos que cuando hubimos de adquirir en renta los inmuebles que en arriendo venimos disfrutando hace años, eran propiedad los mismos del ilustre Cabildo catedralicio, por donación del excelentísimo señor Duque de Abrantes a la Capellanía de la Concepción, de que son patronos desde la fundación sus herederos en el título nobiliario. Entonces, eran las rentas pequeñas, pero es de advertir que en deplorables condiciones de habitabilidad nos fueron entregadas las casas, a condición de realizar por nuestra exclusiva cuenta todas las obras necesarias para poder ser habitadas e instalar nuestros respectivos comercios, ya que el Cabildo no podía invertir una sola peseta en ello.

Así lo hicimos por convenir ello a nuestros intereses y desde el entramado de los pisos, hasta divisiones, puertas y ventanas etc., hemos tenido necesidad de costearlo todo, realizando en diversas épocas costosas obras de mejoramiento.

El señor administrador de las casas de la referida Capellanía, el fallecido banquero burgalés don Isidro Plaza (q. e. p. d.), y fustigado de cuanto manifestamos son sus hijos, que sobradamente conocen todo lo expuesto.

En el año de 1923, adquire la propiedad de estas casas el «Círculo de la Unión» e inmediatamente fuimos llamados los inquilinos y por el señor presidente, se nos comunicó que había necesidad de aumentarnos la renta, ya que era baja la que veníamos satisfaciendo. Acordamos a pagar un 60 por 100 más y posteriormente—a los dos años—se nos volvió a comunicar nuevo aumento, consistente en el 40 por 100 más, a lo que igualmente accedimos, como también, hubimos de acceder a entregar parte de los locales y habitaciones que llevábamos en arriendo, y que la Junta estimaba ser necesarios a ella para ampliación de servicios y alojamiento de empleados.

Vean, pues, los señores socios del Casino, como no es cierto que veníamos disfrutando de locales y viviendas en el corazón de la ciudad, en condiciones ventajosísimas, según dijo el señor Dorao a su entrevistador, y menos cierto aún que nosotros—inquilinos—pretendamos que «los intereses de la Sociedad estén indefinidamente supeditados a nosotros». Tampoco puede decirse que la mayoría de los inquilinos amenazados de desahucio, tengamos comprometidos otros locales, ni que no hemos procurado hallarlos, para trasladar a ellos nuestros comercios. Queremos únicamente respeto para la propiedad comercial e industrial, tan sagrada como la urbana, porque ella es producto de afanes, esfuerzos y sudores de muchos años de honrado vivir, y que si la ley nos obliga a abandonar lo que usufructuamos merced a una renta religiosamente satisfecha y cumpliendo fielmente nuestros deberes de arrendatarios, se nos indemnice en proporción a lo que tenemos derecho, por los enormes perjuicios de toda índole que se nos irrogan—y esto a ningún comerciante se le ocultará ni a ninguna persona sensata pasará desapercibido—perjuicios que no pueden evitarse aunque la indemnización fuese cuantiosa.

### Los inquilinos

Burgos 14 Marzo de 1930.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción		
EN LA CAPITAL		
Un mes.	2	pesetas
Tres meses.	6	id.
Un año.	24	id.
FUERA DE LA CAPITAL		
Tres meses.	8	id.
Seis meses.	15	id.
Un año.	24	id.
EXTRANJERO		
Un año.	40	id.
Pago adelantado		
Número suelto.	10	céntimos
Idem atrasado.	25	id.

## Información varia

### Declaraciones del ministro de Fomento

**El Estatuto ferroviario.—El directo Madrid-Burgos**

Hablando el señor Matos con un periodista, le ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

«Los problemas de Fomento, complejos como pocos, van organizándose; mi suposición es que en breve plazo serán íntegramente conocidos por el público, pues sobre ellos se trabaja con toda actividad. Hay entre estos asuntos, dos que absorben nuestra preferente atención.

Uno de esos problemas es el Estatuto ferroviario, que aun cuando a primer de Enero de 1929 debiera de haber entrado en período definitivo sigue en la actualidad con gran perjuicio para todos en período no provisional, sino transitorio, pues ésta es la frase que mejor encuadra a esa situación. El mismo será ultimado muy en breve; a ese efecto trataré con los representantes de las Compañías, esperando que en esta reunión se dará un gran avance al mentado Estatuto, el cual, en definitiva, espero ha de satisfacer a todos, pero, por el momento, nada en concreto puede decirse.

El segundo asunto es el de Obras Públicas. En esto hay que reconocer los intereses que se hallan ligados tanto económicos como sociales, y en consecuencia, no se procederá a suspender ninguna obra iniciada; se continuará con los ferrocarriles directo Madrid-Burgos, Puertollano a Córdoba, algunos otros, como así, también, con las Confederaciones Hidrográficas. Pero en cambio, nos hemos de imponer cierta severidad en los gastos, coordinar el poder económico del país con ese plan y las necesidades de nuevas obras que España tenga. Lo que no se acometerá es ninguna nueva obra.»

### Los ascensos por elección en el Cuerpo de vigilancia

En la Dirección de Seguridad han manifestado que el decreto firmado por el Rey derogando otro de 3 de Febrero de 1909 que establecía los ascensos por antigüedad en dicho cuerpo, por virtud de las cuales se podía ingresar libremente, sin pasar por la Escuela de Policía, y sin más condición que la de poseer el título de agente o inspector honorario del Cuerpo.

### Visita de inspección

Ha marchado a Valencia el director de Seguridad, para realizar una visita de inspección a la Policía de aquella provincia.

Al terminar estas visitas, el general Mola acometerá la reorganización de la Policía.

### Berenguer y Bugallal

El general Berenguer recibió la visita del conde de Bugallal, con el cual conferenció extensamente.

Después el presidente estuvo en el Palacio de la Música y asistió a la fiesta del pasodoble. Terminado el acto regresó a su despacho del ministerio del Ejército y permaneció allí hasta las nueve de la noche.

Al salir manifestó a los periodistas que la fiesta teatral había resultado muy agradable, y contestando a otras preguntas confirmó que le había visitado el conde de Bugallal y que habían conversado largamente.

### El uniforme único

Se asegura que en breve se llegará a la anulación del uniforme único en el Ejército.

### La fiesta del pasodoble

Ayer tarde, en el Palacio de la Música, se celebró la fiesta del pasodoble, asistiendo el Rey las Infantas y el ministro señor Sangro y Ros de Olano.

Este impulso al maestro Cayo Vela las insignias de la medalla del Trabajo.

El señor Sangro pronunció un discurso elogiándole y recordando el heroísmo del señor Vela en el terrible incendio del teatro de Novedades.

El señor Vela pronunció algunas palabras de agradecimiento.

Al retirarse el Rey fué objeto de una calorosa y prolongada ovación.

El Monarca agradeció visiblemente complacido aquella demostración.

El teatro estaba completamente lleno. En el público dominaban los elementos artísticos que acudieron a rendir homenaje de admiración y simpatía al maestro Vela.

### La actitud de D. Abilio Calderón

El ex ministro don Abilio Calderón visitó al presidente del Consejo, y luego, en su domicilio al jefe del partido liberal conservador, conde de Bugallal.

El señor Calderón ha concurrido estos días al Círculo del partido...

### Edición de las ocho de la noche

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 15 de Marzo de 1900

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Practicar gestiones cerca de nuestros representantes en Cortes para que soliciten la concesión de una pensión de 10.000 pesetas a la señora viuda del general Santocildes.

Dirigirse a los mismos señores para que antes de cerrarse las Cortes formulen una petición colectiva sobre construcción del puente de Castilla.

Que proceda que el Ayuntamiento entre en posesión de los terrenos contiguos al cuartel de San Pablo, cedidos por el ramo de Guerra, invitando a algunos propietarios a que cierran las luces abiertas en sus casas, sin derecho a ello.

—Por R. O. del ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para adquirir la finca de los señores Landia, elevándose a escritura pública el contrato y exceptuándola de subasta.

—Terminado ya el sumario ha sido elevada a la Audiencia la causa instruida con motivo de los sucesos del día primero del actual en la imprenta de «El Eco Burgalés».

—Esta tarde ha fallecido en el Hospital de San Juan, a la avanzada edad de 78 años, don Isidoro Ruiz Varona.

Para muchos de nuestros lectores serán desconocidos estos apellidos, pero todos seguramente sabrán pronto de quien se trata con sólo decirles que el fallecido es don Isidoro el pobre demente tan popular y querido en Burgos.

Médico, y de gran competencia según los que le conocieron en su juventud, hacía ya muchos años que tenía perturbada su razón.

Estuvo como médico militar en la expedición a Italia, época en que obtuvo la condecoración de la Espuela de Oro, cuyo uniforme, raído y destrozado, solía ostentar en las procesiones del Corpus.

Desde hace algunos años el infeliz demente se hallaba en la miseria, por su total falta de recursos, lo cual movió al alcalde señor Ferrández Cavada a proporcionar un decoroso albergue en estado cuidadosamente atendido hasta su muerte.

—Los abogados de Brivesca, declarados en huelga, con motivo de haber sido desechada, o aplazada indefinidamente la enmienda del señor Montero Ríos han dirigido a éste el siguiente telegrama:

«No habiendo prosperado su salvadora y patriótica enmienda, todos los abogados de esta matrícula somos hoy baja en ejercicio profesión.

Navas, Ruiz, Marroquín, Ortega, Araco, Gil, Cortazar, Corrales, Heras y Laserna.»

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

#### Robo de una maleta

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Máximo Ovejero Pineda, vecino de Gumiel del Mercado, acusado de que el día 25 de Marzo de 1929 viajaba en el tren con otros compañeros licenciados del ejército de Africa y al aparecer en la Estación de Aranda de Duero para ir a su pueblo de Gumiel de Izán, se llevó con ánimo de lucro una maleta de su compañero de viaje y milicia Afrodisio Rodríguez Montes, tasado el contenido y la maleta en 241 pesetas con 45 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de tres meses de reclusión con sus correspondientes efectos y abono para su cumplimiento del tiempo que estuvo privado de libertad y como responsable civil de dicho delito a que por vía de restitución sean entregados definitivamente al perjudicado Afrodisio Rodríguez, la maleta y efectos en el provisionalmente depositados y a que pague las costas del proceso.

### Señalamientos para el lunes

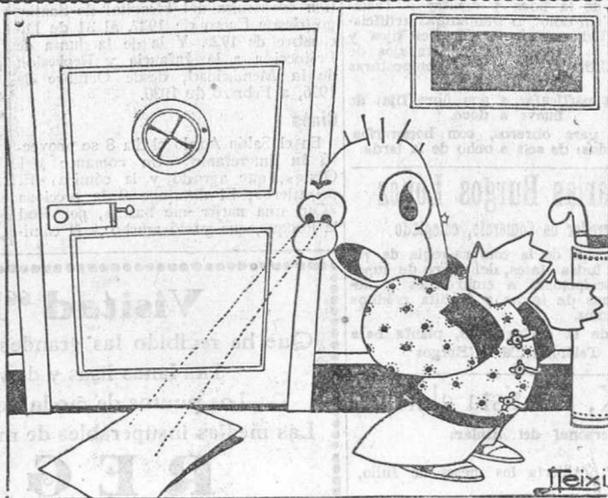
**Audiencia Territorial**

Incidente sobre apelación de un auto de fecha de 21 de Agosto último, procedente del Juzgado del distrito de ensanche de Bilbao, seguido entre la Sociedad «Coca Minera del Hoyo y Ontón», y don Guillermo Wakajogg y Humero; ponente, señor Alvarez Martín; defensores, Licenciados, Apelategui y Goyoga; procuradores, señores Echevarría y Pisón; secretaria del licenciado Soto.

**Audiencia Provincial**

Juicio oral precedente del Juzgado de Lerma, contra Juan Ruiz Flores sobre tenencia de armas; ponente, señor Poncela de León; defensor licenciado, Zumaraga; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



COMO SI FUERA EL COCO

—¡¡Recédula!! ¡¡El padrón!!

GOBIERNO CIVIL

Constitución de una Junta
A las cinco de la tarde del día 14 del actual, se reunieron en el despacho del señor gobernador civil, don Tomás S. Carbonell los señores vocales que forman parte de la Junta provincial de Economía creada por Real decreto Ley fecha 6 del corriente...

En capitania general

Adhesión a la Monarquía
Hemos visto en capitania numerosas plegios llenos de firmas de las damas burgalesas que acuden a testimoniar su adhesión a la Monarquía, observándose que ha sido un acto espontáneo y de amor al Rey.

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, dos secciones de cinematógrafo. A las cuatro y media, estreno de la emocionante película americana

Yo hago la ley

A las siete, vermouth, estreno de la formidable superproducción

La señora del armijo

Hermosa leyenda de amor, en el curso de la cual, nos muestra el gran actor Corinne Griffith, momentos de emoción indescriptible.

La castigadora

Una historia que merecería ser realizada con una presentación fastuosa y un desfile de hermosas mujeres y graciosas incidencias, interpretada por Luisa Fazenda y Charles Murray.

Adocción

Basta decir de esta película, que toma parte en ella artistas tan prestigiosos del arte mudo, como Antonio Moreno, Billie Dove y Lucy Doraine.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Salvadora Martín Zorrilla, falleció el 16 de Marzo de 1929, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, don Octavio y don Filadelfo Castrillo Martín, farmacéuticos de esta villa.

Instrucción Pública

Orden importante
Por orden de 21 de Febrero último inserta en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 4 de los corrientes se resuelve que se mantengan sin modificaciones el presupuesto escolar de una maestra de San Sebastián que reclamaba contra un repaso de la Inspección de Primera enseñanza referente a la supresión de una partida en la que se consignaba la obra literaria «La Faraónida»...

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Constituída esta Junta en la provincia de Burgos, a su presidente, el señor director de la Escuela Normal de maestros, habrán de dirigirse las peticiones de protección de los huérfanos de la provincia, en papel simple, sólo con el reintegro correspondiente a la Protección de Huérfanos del Magisterio, peticiones que serán estudiadas y propuestas por el orden cronológico de su percepción.

COMUNICACIONES

Correos
Bajas
Se admiten:
A don Félix Blanco Benito, cartero de Santa Olalla del Valle, por no poseer sesión dentro del plazo.
A don Manuel Martínez Navarro, cartero de Ungo Nava, por idem.
A don Salvador Navalon Guerola, cartero de Fontioso, por idem.
A don Juan Castro López, cartero de Marmellar de Arriba, por idem.
A don Miguel Saeta Castro, cartero de Peral de Arlanza, por idem.
A don Santos Marcos García, peatón de Villalbilla a Villahermoso, por idem.

CRONICA MILITAR

En Capitania general
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:
Don Juan Domínguez, capitán de Caballería; don Fernando Sánchez, comandante de Infantería.

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro, infantil, con películas cómicas. A las cinco, popular.

Perdidos en el Desierto

por Buffalo Bill. A las siete, moda y a las diez, popular.

Vericuetos del mal

por Lina Basquette.

ECOS DE SOCIEDAD

El día 10 del corriente dejó de existir en Roa, la señora doña Petra García Moreno, viuda de Esteban. A sus desconsolados hijos don Félix, don Joaquín, don Esteban, don Juan, don Juanjo y don Esteban, y a don Joaquín, así como al resto de la familia hacemos presente el sentimiento de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

En el Palacio Arzobispal de Santander tuvo lugar el día 13 del corriente, el enlace matrimonial de la bella doña Rafaela Botín Pardo de los Anduezas, hija de la distinguida familia montañesa, con el joven don Abelardo Alonso Calleja, de conocida familia de Burgos.

En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado varios repesos de pan de distintos industriales de esta capital, resultando todo con peso bien comprobado.

Presentación
Lázaro de Miguel Molinero, y Silverio Arroyo, soldados que fueron del Regimiento de Infantería «Guipúzcoa número 53», se presentarán a la brevedad posible en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas), con la cartilla militar para enterarles de un asunto que les interesa.

El rey de la Pista
A las cuatro y media, butaca, 0,50; general, 0,20. El lunes, la formidable cinta Gaumont

El padrino ideal
El martes, 18, debut de la gran compañía de alta comedia, de Irene López Heredia. (Abónese a seis fincos días).

PROFESIONALES CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL L. VIVAR IBEAS

ORNOS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

JOSE GUTIERREZ MORAL MEDICO CIRUJANO
Director de la Casa de Socorro
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas.
Consulta: de once a una, de tres a cinco. AVELLANOS, 5, 2º

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO
Consulta: de once a dos
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

CLODOALDO PADILLA ESPECIALISTA
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta: de una a dos y de cuatro a seis
General Santocildes, 10, 1º

AURELIO PEREZ MARTIN CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, principal doña.

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Partos. MATRIZ. NINOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta: de 13 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MARTIN RENEDO
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Tarifas módicas en operaciones de hernias, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad.
Asistencia domiciliar por visitas.
Horas: de 11 a 2. Económica: de 7 a 8 (noche).
Almirante Bonifaz, 11, dpto. 1º izqda.

ROMAN GARAZO MEDICO DE LA MATERNIDAD EN CLUSA PROVINCIAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos y de seis a siete
Lafn-Calvo, 10, 1º

F. SAEZ ROYUELA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta: de once a una.
Espolón, número 28, principal.

SECRETAS :: PIEL :: VIAS URINARIAS
DR. MUÑOZ CASAS
Médico por aposición de la proflaxia venérea.
Diatermia, lámpara de cuarzo, radiocopia.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1º

E. QUINTANA OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos.
Gratis a los pobres de cuatro a seis.
Plaza de Prim, 23, entresuelo.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular:
MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925.
SAN SEBASTIAN: Lagasca, 28, teléfono 56.217, (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas
Por la Alcaldía han sido multados:
Con 5 pesetas el dueño de un perro por tenerle abandonado por la vía pública; con 2 pesetas cada uno el conductor de una bicicleta por no llevar luz en la misma y un individuo por tener unos caballos sueltos por la vía pública, y el conductor de una bicicleta por atropellar a una niña en la calle de Santa Clara.

Reposos
En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado varios repesos de pan de distintos industriales de esta capital, resultando todo con peso bien comprobado.

Presentación
Lázaro de Miguel Molinero, y Silverio Arroyo, soldados que fueron del Regimiento de Infantería «Guipúzcoa número 53», se presentarán a la brevedad posible en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas), con la cartilla militar para enterarles de un asunto que les interesa.

Traslado
El culto y distinguido oficial de Telégrafos que presta sus servicios en esta ciudad, don Eustaquio Carmelo Zorrilla y Ruiz, ha sido trasladado a Monasterio de Piedra (Zaragoza).

Sesión del Ayuntamiento
El día 10 celebró sesión la Permanente, presidida por el alcalde señor Puente, con asistencia de los señores señores Gómez y Tamayo, y leída y aprobada la anterior, se da cuenta de una solicitud de doña Fernanda Rámila, que pide autorización para utilizar agua de riego para una heredad, acordando pase a la Comisión de Policía Rural.

Mercha sentida
Ayer salió por Briviesca el antiguo párroco de esta villa don Lorenzo Montes, cuya marcha ha sido muy sentida por el vecindario.
Le acompañaron hasta la avenida de Primo de Rivera, el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades, tributándose una cariñosa despedida.

El arreglo de la carretera
Se ha dado paso a los carruajes por el trozo comprendido entre el convento del Carmen y la entrada de Lerma por la parte del garage de don Antonio Gómez.
Los trabajos por la parte de Burgos, o sea entre el faldico puente y el Hotel Madrid, continúan con gran actividad.

Después de carnavales
Terminaron los bailes que hace unos meses empezaron en el teatro Zorrilla, y que han tenido de todo, bueno porque ha sido gratis y malo porque después de no costar nada aún protestaban algunos.
Ahora empezaremos con el cine, y ya para él nos anuncian la superproducción «El fantasma del Louvre», película en cuatro jornadas y para en breve «El Rey de Reyes», obra de gran interés.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza don Hermógenes García. Sea enhorabuena.
FEDERICO GARCIA
Lerma 14 Marzo.

TEATRO PRINCIPAL

El rey de la Pista
A las cuatro y media, butaca, 0,50; general, 0,20. El lunes, la formidable cinta Gaumont

El padrino ideal
El martes, 18, debut de la gran compañía de alta comedia, de Irene López Heredia. (Abónese a seis fincos días).

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Traslado
El culto y distinguido oficial de Telégrafos que presta sus servicios en esta ciudad, don Eustaquio Carmelo Zorrilla y Ruiz, ha sido trasladado a Monasterio de Piedra (Zaragoza).

Sesión del Ayuntamiento
El día 10 celebró sesión la Permanente, presidida por el alcalde señor Puente, con asistencia de los señores señores Gómez y Tamayo, y leída y aprobada la anterior, se da cuenta de una solicitud de doña Fernanda Rámila, que pide autorización para utilizar agua de riego para una heredad, acordando pase a la Comisión de Policía Rural.

Mercha sentida
Ayer salió por Briviesca el antiguo párroco de esta villa don Lorenzo Montes, cuya marcha ha sido muy sentida por el vecindario.

El arreglo de la carretera
Se ha dado paso a los carruajes por el trozo comprendido entre el convento del Carmen y la entrada de Lerma por la parte del garage de don Antonio Gómez.

Después de carnavales
Terminaron los bailes que hace unos meses empezaron en el teatro Zorrilla, y que han tenido de todo, bueno porque ha sido gratis y malo porque después de no costar nada aún protestaban algunos.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza don Hermógenes García.

VIDA RURAL

Solarana
Fallecimiento
En pleno vigor de la vida y a los 38 años de edad ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad el 12 del actual, el honrado vecino de esta localidad don Fermín Alonso.

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala». Para el domingo anuncia «El Corro de Napoleón».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL

ca, «El encañado». Y el miércoles, la emocionante «La Venis enigmática» por Lia Tora, Lupe Tovar y Paul Vincente, y la cómica «El tragabala».

EL CORRESPONSAL





# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado presenta las mismas características de días anteriores. Las entradas han sido nulas, pagándose:

- Cebada, de 38 a 40.
- Yeros, de 60 a 63.
- Avena, de 30 a 32.
- Cebada, de 40 a 42.
- Tiños, de 59 a 61.

#### HARINA

Precio de tasa único para harinas pagables, a 60 pesetas.

#### PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, a 14.  
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.  
Salvadillo, 8

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 35. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 42 1/2. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 2,10 docena. Pollos, 10 y 12 pesetas par. Gallinas, 14 y 16. Pichones, 3,50 y 4. Conejos caseros, 4,50 y 5 uno. Patatas encarnadas, 1,15 arroba. Idem blancas, 1,20. Cordero lechazo, 2,75 kilo. Manzanas corrientes, 0,50.

##### En las Pescaderías del Norte

Zapateros, 1,20 kilo. Sardinas, 1,80. Sardineta, 1,20. Anchoas, 1,00.

#### Mercado de ganado

Cerdo, a 29 pesetas arroba.

### De la provincia

#### VILLADIEGO

Trigo áliga, 76.  
Idem mocho, 74.  
Idem rojo, 73.  
Centeno, 59.  
Cebada, 42.  
Mueles, 58.  
Yeros, 57.  
Lentejas, 110.  
Avena, 29.  
Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 120.  
Idem medianos, 100.  
Alubias, 190.  
Cerdos al destete, 260.  
Idem de seis meses, 590.  
Ovejas, 185.  
Idem emparejadas, 260.  
Carneros, 210.  
Corderos, 110.  
La cosecha se presenta buena. Tiempo frío. Precios sostenidos.

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 77.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Habas, 42.  
Tiños, 48.  
Yeros, 64.  
Avena, 29.  
Harina 1.ª, los 100 kilos, 58 pesetas. Salvado, 1.ª los 100 kilos, 22 pesetas. Harinilla, 28.  
Patatas, arroba 1,50.  
Aceite, arroba 18.  
Vino tinto, 8.  
Idem claro, 8.  
Lana blanca lavada, 56.  
Idem id. sucia, 27.  
Piel de cabrito, 5.  
Idem de cordero, 2,25.  
Tiempo frío y lluvioso, después de varios días de primavera. Aumenta la flojedad en los precios, tanto del trigo como de los piensos.

#### ABONOS

En el Almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfato 18/20 por 100, sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 y nitrato de cal de Chile 15/16 por 100 a precios excepcionales.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Trigos.—La flojedad que viene dominando este negocio subsiste, y lo probable será que continúe días, semanas y meses, pues no hay razón ni motivo para otra cosa, puesto que la oferta supera con mucho a la demanda y son las existencias de trigo muy considerables, como también las de procedencia extranjera.

La oferta procura sostener sus precios, pero, como la necesidad obliga, hay casos en los cuales se prescinde de la tasa, por la urgencia en disponer de metalico los que tienen compromisos que cumplir.

Hay ofertas de variados precios desde 81 reales hasta 82,25 la fanega de 91 libras, y las operaciones que se llegan a concertar, para trigos de buena calidad a 82,25 reales.

En el detall sigue manteniéndose el precio de estos días y hoy no hubo concurrencia.

Centeno.—Algo se mueve este grano pero es muy poco, y su precio al detall sigue a 50 reales fanega. En partidas ofrecen a 52, y éste es el precio de lo poco que se contrata.

Cebada.—Las ofertas de partidas siguen fijando el precio de 40 reales fanega, que es el que se opera, y en cuanto al detall, oscila de 38,50 a 39,70. Canal: 150 a 38,25.

Avena.—Se cotiza al detall a 27 reales fanega. En partidas a 28. Sin operaciones.

Algarrobas.—En plaza siguen realizando de 61 a 62 reales fanega.

Yeros.—El precio corriente aquí, al detall, es de 57 reales fanega de 44 kilos.

### Herrera de Pisuerga (Palencia)

Los labradores se encuentran muy atareados en la sementera de tardíos y legumbres que se hace a placer.

### Cotizaciones:

Trigo común, a 78 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Cebada, a 44.  
Algarrobas, a 52.  
Yeros, a 56.  
Lentejas, a 140.  
Avena, a 27.  
Garbanzos superiores, a 250.  
Alubias, a 300.  
Mueles, a 46.  
Guisantes, a 48.  
Harina de primera, a 30 reales arroba.  
Idem de segunda, a 28.  
Idem de tercera, a 27.  
Habas, a 47.

### Avila

Trigo candeal, a 82 reales fanega.  
Centeno, a 48.  
Cebada, a 40.  
Algarrobas, a 63.

### Zamora

En el trigo se ha registrado alguna animación, comprándose en fábrica y almacenes a 80 reales fanega.

En los demás granos han regido los siguientes precios:

Algarrobas, de 60 a 62 reales la fanega.  
Guisantes, a 80.  
Centeno, a 56.  
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas fanega.

### Omedo (Valladolid)

Han regido los siguientes precios: Trigo candeal, a 82 reales fanega.  
Centeno, a 50.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 60.  
Harina de primera a 28 reales arroba.  
Vino blanco, a 30 reales el cántaro.  
Idem tinto, a 20.

### J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos.  
San Juan, 63.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Un llamamiento a la Prensa

Desde hace algún tiempo se están haciendo con verdadero éxito, las gestiones necesarias para crear una fuerte asociación nacional de prensa rural, con el propósito de hacer una eficaz y activa propaganda en el país para formar la cultura media y el sentido moral y político de los valles y de los campos, de los españoles que se hallan tan solamente supeditados a las sugerencias políticas y sociales de las sociedades.

Esta «Asociación de la Prensa Rural», cuenta con la firme y valiosa adhesión de escritores y hombres de relieve, adhesiones que suman una fuerte representación de la España rural.

El general Berenguer ha mostrado interés por atender la solicitud de permiso para celebrar una magna reunión en la villa de Graus (Huesca), y se es-

pera de un momento a otro, el momento de consagrar este propósito, cuya importante finalidad queda reducida a una liga de personas cultas e interesadas en la redención del campo.

Ya durante el periodo de la Dictadura se hicieron las primeras gestiones, salvando las dificultades de la situación, y recogiendo las más vivas expresiones de simpatía hacia este movimiento de la prensa rural.

Se ruega a todos los escritores y editores de periódicos no diarios de España, y especialmente a los que tienen significación rural o agrícola, envíen sus adhesiones o listas de adheridos lo antes posible a la Comisión organizadora de la Asociación Nacional de la Prensa Rural a «El Ribargozo», periódico Agrario, Graus, (Huesca).

### Fábricas de superfosfatos en España

Son hoy veintidós las Sociedades o empresarios dedicados en España a la fabricación de superfosfatos, o mejor dicho, a la transformación química del fosfato de cal natural, que lleva aparejada la del ácido sulfúrico, siendo el número de fábricas establecidas el de 36, con una capacidad de producción de superfosfatos que, según la última estadística, se aproxima a 1.300.000 toneladas.

Vamos a mencionar las Empresas y señalar la población en que radican las fábricas, indicando su capacidad o tonelaje de producción.

Barran y Compañía, Mongat (Barcelona), 25.000 toneladas; Compañía Navarra de Abonos Químicos, Pamplona, 33.000; Ernesto Estefanía, Vallecas (Madrid), 10.000; Fosfatos de Logroño, Sociedad Anónima, Logroño (Cáceres) y Villanueva de la Serena (Badajoz), toneladas 60.000.

60.000; Real Compañía Asturiana de Minas, San Juan de Nieva (Asturias), 40.000; San Carlos, S. A., Vasco Andaluza, Málaga, 20.000; Sevilla, 45.000; Sociedad Anónima Carrillo, Atarfe (Granada), 20.000.

Sociedad Anónima Cros, Badalona (Barcelona), 100.000; Alicante, dos fábricas, 44.000; Málaga, 31.000; Sevilla, 60.000; Santander, 40.000; Valencia, 62.000; Lérida, 30.000; Porto Pi (Mallorca), 40.000; Unión Española de Explosivos (P. I. y A. M.), Aldea Moret (Cáceres), 30.000; Badalona, (Barcelona), 30.000; Cartagena, 60.000; Madrid, 45.000; Sevilla, 10.000; Luchana (Vizcaya), 30.000; Manjoya (Oviedo), 15.000; Sociedad Metalúrgica de Penarroya, Puebla Nuevo del Terrible, 50.000, y Sociedad Navarra de Industrias, Lezoa, 21.000.

### La Solana de la Plaza

Venta de hortalizas

Plantas y semillas de flores decorativas

### Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras  
Teléfono 49.—BURGOS

## A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

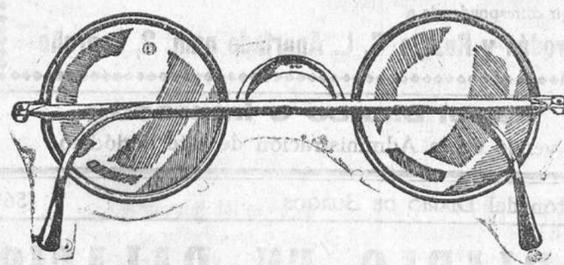
Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23, inclusive.

RECAUCHUTADOS REPARACIÓN DE CAJAS NEUMATICOS KELLY

MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS RECONSTRUIDAS VENTAS-A RIZO Y CIBJO



### GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

### Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

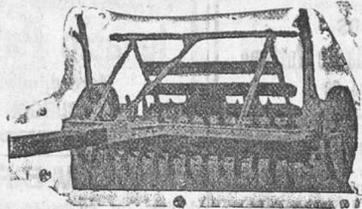
## No molestarse!!

Como Ford ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS



### La excavadora Barriuso es sin duda la mejor

No fiarse de imitaciones, pues es gastar dinero en balde

Este año gran rebaja de precios

Taller mecánico de FELIPE BARRIUSO, Progreso, 18.—Burgos

# SELLO YER

## SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada caja de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pts.



Representante en Burgos: Luis Labín.

## MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD.

GARANTIZADAS POR

SU FINO COLORIDO

Y LARGA DURACION



Gran surtido en holandas y retortas :: de hilo, a precios de fábrica ::

### DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44.—BURGOS.

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrífuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

### Tintorería MASIP

Lain-Calvo, 31.

## Inapetencia hoy significa Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica  
Día 17 de Marzo, vapor **AUGUSTUS**

Para Centroamérica

Día 8 de Abril, vapor **COLOMBO**

Para Sudamérica

Día 14 de Marzo, vapor **GIULIO CESARE**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.



Calle Ramiro de Maeztu

Apartado nº 40

Tel-583

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.

CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes etc.

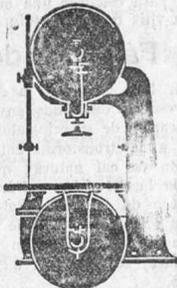
MAQUINARIA PARA MADERA: Máquinas serras de cinta de columna fundida o para armazón de madera o pared, máquinas serras circulares, carros para el asado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales aparatos de soldar, etc.

MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios piezas para locomotoras y vagones, etc.

ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes cañabradores, ménsulas, poleas, cojinetes de bola o con casquillo de bronce, engranajes.

ACCESORIOS: Hojas serras de cinta circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.



La vajilla limpia en pocos momentos.

Una cucharadita de sosa SOLVA deja la vajilla absolutamente limpia en pocos momentos. Recuérdelo. Es una facilidad que debe Vd. procurarse.

EXIJA LA SOLA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

## Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite,

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de panadería.

Pidanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

# Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud



En la Exposición de Barcelona 1929, fuera de concurso, miembro del Jurado.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

La Gran Bretaña - Vitoria, 14. Burgos

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavientos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS



## Holland America Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 1 de Abril y 23 de Abril Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

**SPAARNDAM** y **EDAM**

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes, a los Agentes

**Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.** BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana) Teléfonos 11 340 y 11 349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Y para pasajes de cámara, diríjase al agente en

**BURGOS** Compañía Española de Turismo Lain-Calvo, 69

## A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.

De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

## ALFOMBRISTA INGLESA

¿Desea usted economizar dinero y adquirir artículos de buena calidad en Limpiaharros coco. Hules de todas clases. Cepillos y escobas para suelos, Plumeros. Alfombras novedad todos los tamaños. Bolsas para la compra, Lino y esterillas pasillo y habitación (colocación gratis)?

Visite usted «La Alfombrista Inglesa» y quedará satisfecho de sus compras.

**Calle de la Moneda, núm. 24 (frente al Coliseo Castilla)**

## Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

## Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios Copiadores y Actas Encuadernaciones de lujo. ENCUADERNACIONES SENCILLAS Precios muy económicos

**Enrique Martínez** LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Pasto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID



## VINA TONDONIA

1913 PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos

**Ignacio Palacios** Merced, núm. 12 BURGOS.

## HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.073. MADRID.

# EL BIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro. S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

—¡El marqués de Poza!—repitió el gigante aturdido aún.

—Sin duda pensáis que vengo del otro mundo para llevaros conmigo.

—¡Por Santiago, que me volveréis loco entre los dos! ¿Cómo es posible que seáis el marqués?

—Vuestras dudas, señor Pero—replió el de Poza—, se disiparán cuando sepáis que no llegué a morir, y que él os daré pruebas. Esto es una historia muy interesante; pero como los momentos son preciosos para mí, no quiero perderlos, y os ruego, amigo mío, que me llevéis a donde esté Luis.

—Hace pocos instantes que se encontraba aquí; pero aquella mujer que está sentada cerca de esa casa y que veis llorar tan amargamente, le ha pedido ayuda para que salve la vida de su padre, a quien según hemos podido comprender, se han llevado unos

facinerosos de los muchos que andan por estas cercanías, y el señor Luis, sin más tardanza se ha metido en el bosque, dejándome aquí para que os hiciese frente.

—No perdamos tiempo para ir a buscarlo—dijo el marqués—. Tal vez peligré su vida.

—¡Iré yo sólo, señor marqués!—contestó el capitán.

—¡Dejaros en medio del peligro, es imposible!

—El peligro sería cierto si vinieseis; no conocéis estos terrenos, y por ese bosque no se puede caminar sin riesgo de morir, a menos que sea persona práctica en recorrerlo, como nos sucede al señor Luis y a mí. Su espesura nos obligaría a separarnos a cada instante, y sin duda caeríais en uno de los pantanos que hay cubiertos de hierba, de donde no volveríais a salir.

—¿Y es acaso prudente dejaros solos en donde se sabe con seguridad que hay asesinos?

—La prudencia consiste en no arriesgar tantamente la vida, según hace poco rato decía el señor Luis. Quedaos aquí, descansad en esa casa, donde no os negará alojamiento la hermosa aldeana a quien vamos a favorecer.

—No podré estar tranquilo.

—Pues debéis estarlo, porque habéis de saber el señor Luis, además de ser valiente como ningún hombre, está libre de que le causen ningún mal esas partidas de ladrones que con pretexto de defender los fueros del país y la libertad de conciencia, roban y viven alegremente sin temor a la justicia.

—¿Y por qué respeta esa gente a Luis?

—Porque es el protector de los flamencos; porque creen que tiene un poder sobrenatural y es por consiguiente invencible.

—¿Pero lo conocerán?

—Apenas vean su capa llegarán a él para recibir humildemente sus órdenes. Ya nos ha sucedido esto algunas veces. Quedaos, pues, y descansad, para tener aliento y contarnos esa peregrina historia de vuestra resurrección. Si no lo hacéis así, os exponéis a perder sin sernos útil.

El marqués meditó algunos instantes.

—Me parece—dijo Juan—, que tie-

valor y su prestigio que donde quiera que va encuentra amigos.

El marqués guiado por la aldeana, entró en la casa y sentóse en un banco cerca de una mesa.

Juan entre tanto, había dejado las yeguas en la cuadra, y recogido las armas del de Poza y las suyas.

La aldeana se dispuso a dar de comer a los viajeros, y éstos, curiosos de saber lo ocurrido al dueño de la casa, esperaron a que la doncella se sentase después de servirlos, y le preguntaron el motivo de la desgraciada ocurrencia.

Pero antes de proseguir, nos vemos obligados a ir en busca del jefe y del señor Pero León a quien hemos dejado en el bosque y expuestos por su arrojo a serios peligros.

CAPITULO XX

Lo que había sido el paje

Era muy peligroso atravesar el bosque, donde vimos internarse al atrevido mancebo. Como había dicho el capitán encontrábase a cada paso sitios pantanosos que sólo podía evitar el que tuviese un conocimiento práctico de aquel terreno lleno de maleza. Al penetrar allí parecía que la planta humilina, no había hollado nunca la frondosa yerba, ni los agudos espinos que entre los árboles crecían, y sin embargo, los que conocían, y eran muy pocos,

el interior del bosque, podían encontrar una estrecha senda, que torciendo fuertemente de un lado para otro, conducía a una explanada donde había una choza, cuyo techo estaba sostenido por los altos pinos que poblaban aquel lugar.

Excusado es decir que la vida errante y aventurera del mancebo le había obligado a estudiar cuidadosamente la topografía del país, y que conocía el interior del bosque, donde muchas veces se había ocultado. La choza que hemos mencionado había sido hecha por unos bandidos que pocos años antes fueron el terror de la comarca, y les había servido de habitación hasta que, algo tranquila aquella parte de las laderas, la abandonaron para establecerse donde más encendida continuaba la guerra.

Con la seguridad pues, de no encontrarse, entró resueltamente el mancebo, y caminando un rato a pie, llegó a la rienda su potro, encontró el fin un estrecho y tortuoso sendero que siguió después de cabalgar nuevamente.

—No tengo noticias—decía para sí— de que haya vuelto a ocupar el bosque ninguna cuadrilla de bandidos desde que la abandonó el de Rojo; pero aun siendo así, es muy extraño que su primera hazaña haya sido de acometer a ese viejo colono que grado o por fuerza les hubiera servido muy útil, como lo fué a los otros.